



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

No. EXPEDIENTE
CULTURA-DAF-CM
No. DOCUMENTO
2022-0061

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0061

“ADQUISICION DE LUMINARIAS PARA USO DEL MINC”



1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0061**, para los fines de presentar su mejor oferta para la: **“ADQUISICION DE LUMINARIAS PARA USO DEL MINC”**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los ítems, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad
1	LAMPARA DE EMERGENCIA 20W, 200 LM, AC100-240V, 60HZ, 180 MIN AUTONOMIA, IP20, 6500K	15	UD
2	BOMBILLO LED 10-200 WHATTS DE 3000 A 6500K, AC-110-130V, 60HZ	650	UD
3	PANEL LED 2X4 (600X1200MM), 72W, 6800LM, AC-100-277V, 60HZ, 6500K	20	UD
4	PANEL LED 2X2 (600X600MM), 36W, 3000LM, AC-100-277V, 60HZ, 6500K	40	UD
5	KIT PARA EMPOTRAR PANELES (2X2)	35	UD
6	PANEL LED DE EMPOTRAR 12W, 900LM, AC-100-277V, 60HZ, 3000K (CIRCULAR)	20	UD
7	PANEL LED DE EMPOTRAR 12W, 900LM, AC-100-277V, 60HZ, 6500K (CIRCULAR)	40	UD
8	PANEL LED DE EMPOTRAR 18W, 1350LM, AC-100-277V, 60HZ, 4100K (CIRCULAR)	10	UD
9	PANEL LED DE EMPOTRAR 24W, 2000LM, AC-100-277V, 60HZ, 6500K (CIRCULAR)	40	UD
10	PANEL LED DE SUPERFICIE 18W, 1500LM, AC-100-277V, 60HZ, 6500K (CIRCULAR)	80	UD
11	PANEL LED DE CUADRADO DE EMPOTRAR 12W, 900LM, AC-100-277V, 60HZ, 3000K	80	UD
12	PANEL LED DE CUADRADO DE EMPOTRAR 18W, 1350LM, AC-100-277V, 60HZ, 6500K	80	UD
13	PANEL LED DE CUADRADO DE SUPERFICIE 12W, 900LM, AC-100-277V, 60HZ, 6500K	70	UD
14	LUMINARIA LED CANOPY, 70W, 6000K, 90V-305V	6	UD
15	LUMINARIA LED MINI WALLPACK, 18W, 5000K	8	UD
16	LUMINARIA LED MINI WALLPACK, 26W, 5000K	8	UD

17	LUMINARIA LED TRIPROOF, 60W, 6000K	8	UD
18	REFLECTORES LED SMD 50W, 85V-265V	12	UD
19	REFLECTORES LED SMD 200W, 85V-265V	12	UD
20	REFLECTORES LED SMD 150W, 85V-265V	12	UD
21	LUMINARIA LED T8, 60CM (24"), 18W 3000K-6500K, FROSTED, NANO LED, CRISTAL SHATERPROOF	150	UD
22	LUMINARIA LED T8, 120CM (48"), 18W 3000K-6500K, FROSTED, NANO LED, CRISTAL SHATERPROOF	600	UD
23	LUMINARIA LED T8, 240CM (36"), 18W 3000K-6500K, FROSTED, NANO LED, CRISTAL SHATERPROOF	150	UD
24	DOWNLIHT LED, 12W, 6000K-6500K, 100V-277V, REDONDO/CUADRADA, SUP	30	UD
25	DOWNLIHT LED, 18W, 6000K-6500K, 100V-277V, REDONDO/CUADRADA, SUP	30	UD
26	PANEL LED 60X60cm - (2x2), 40W, 6000K-6500K, 100V-277V	25	UD
27	PANEL LED 60X60cm - (2x2), 48W, 6000K-6500K, 100V-277V	10	UD
28	PANEL LED 120X30cm - (1x4), 48W, 6000K-6500K, 100V-277V	8	UD
29	PANEL LED 120X60cm - (2x4), 72W, 6000K-6500K, 100V-277V	10	UD
30	PANEL LED BACKLIT 60X60cm - (2x2), 42W, 6000K-6500K, 100V-240V	6	UD
31	PANEL LED BACKLIT 120X60cm - (2x4), 72W, 6000K-6500K, 100V-240V	10	UD
32	LUMINARIA LED TIPO TROFFER 2X2, 30W, 5000K, 120V-277V	6	UD
33	LUMINARIA LED TIPO TROFFER 2X4, 45W, 5000K, 120V-277V	10	UD
34	HIGHBAY LED UFO 100W, 6000K, 120V-277V	6	UD
35	LUMINARIA LED LINEAL 40W, 4000K, 120V-277V, SUPERFICIE	15	UD
36	LUMINARIA LED LINEAL 40W, 6000K, 120V-277V, SUPERFICIE	15	UD
37	DOWNLIGHT LED 18W, 3000K-5500K, 100V-277V, REDONDA/CUADRADA, EMPOTRABLE	15	UD
38	REFLECTOR LED 50W, AC100-245V, 60HZ, IP65 RGB CON MEMORIA DE PROGRAMACION	5	UD
39	REFLECTOR LED 100W, AC100-245V, 60HZ, IP65 RGB CON MEMORIA DE PROGRAMACION	5	UD
40	DRIVER LED 12W PARA LAMPARA DR12 PLUS	40	UD

Nota: Los Ítems deben ser entregados a requerimiento del Ministerio de Cultura (MINC) dentro del periodo Julio – Septiembre 2022. (Los oferentes deben garantizar la disponibilidad de los ítems ofertados a los fines de poder cumplir con la entrega en un plazo no mayor a 48 horas a partir del requerimiento).

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo Compras@cultura.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

1.3 Requisitos para participar en el proceso:

1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:
Oferta Técnica.
Oferta Económica.



2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

1.4 Documentación a presentar:

Oferta Técnica:

1. Propuesta técnica donde se detalle lo requerido en el numeral 1.2 (Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos).
2. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**).
3. Formulario de presentación de la oferta (**SNCC.F.034**).
4. Registro Nacional de Proveedores (**RPE**), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**).
7. Fichas técnicas de los ítems ofertados. (Fichas técnicas del fabricante).
8. Tres (03) cartas de referencia recientes de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.
9. Estados Financieros Auditados de los últimos dos (2) años fiscales.
10. Carta de autorización de crédito de 30 a 60 días.
11. Carta de certificación indicando tiempo estimado de la entrega de los bienes y certificación de su disponibilidad. (Carta de certificación de entrega y Cronograma de entrega).

Oferta Económica:

1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (**SNCC.F.033**) y/o **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los “**Sobres**” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE CULTURA
Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0061



1.5 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el **Lunes (18) de**

julio del año dos mil veintidós (2022), hasta las 03:00 PM, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

1.6 Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.

1.7 Cronograma de actividades del proceso:

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	13/7/2022 16:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	15/7/2022 10:30
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	15/7/2022 17:45
Presentación de Oferta Económica	18/7/2022 15:00
Apertura Oferta Económica	18/7/2022 15:30
Acto de Adjudicación	22/7/2022 15:30
Notificación de Adjudicación	22/7/2022 16:30
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	25/7/2022 15:30
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/7/2022 15:30
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	28/7/2022 15:30
Plazo de validez de las ofertas	3 * Meses



1.8 Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE- NO CUMPLE”. La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Propuesta técnica donde se detalle lo requerido en el numeral 1.2 (Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos).		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).		
Fichas técnicas de los Ítems ofertados. (Fichas técnicas del fabricante).		
Tres (03) cartas de referencia recientes de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.		
Estados Financieros Auditados de los últimos dos (2) años fiscales.		
Carta de autorización de crédito de 30 a 60 días.		
Carta de certificación indicando tiempo estimado de la entrega de los bienes y certificación de su disponibilidad. (Carta de certificación de entrega y Cronograma de entrega).		

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del mejor precio ofertado.

1.9 Descalificación de las Propuestas:

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.10 Adjudicación:

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Bienes	Cumple / No Cumple	Menor precio ofertado de las propuestas que califiquen en la Evaluación Técnica

1.11 Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.12 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.13 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.14 Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.15 Forma de Pago

El Oferente adjudicado acepta que el pago por el suministro de los bienes ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 30 días.



Angel Cuevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones

